



**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS  
TECNICOS DE MINAS**

**MEMORIA AÑO 2011**

**CAP. 0 PRESENTACIÓN**

**CAP. 1 MIEMBROS DEL CONSEJO**

**CAP. 2 REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO**

**CAP. 3 INFORME DEL SECRETARIO**

**CAP. 4 COMITÉ EJECUTIVO, RELACIONES EXTERIORES Y OTROS**

**CAP. 5 ORGANISMOS SUPRAPROFESIONALES A LOS QUE PERTENECE EL CONSEJO**

**CAP. 6 INFORME ECONÓMICO**

## **CAP. 0 PRESENTACION**

Queridos Compañeros:

Ha transcurrido un nuevo año y es necesario hacer recapitulación sobre lo acontecido, para tratar de averiguar donde hemos cometido errores, donde debemos mejorar y sobre todo como afrontar los retos que están por llegar.

Ha sido un año duro en el que la situación económica general ha tenido su reflejo en la actividad colegial. Además, debemos tener en cuenta que también tenemos que cambiar nuestra mentalidad con respecto al colegio y adaptarnos a las circunstancias que nos han sobrevenido y las que faltan por llegar, como la cualificación profesional que nos obligará a una formación continua para poder ir ascendiendo en la vida profesional de cada uno de nosotros, la Ley de Servicios Profesionales, que puede ser la que propicie el cambio total en el funcionamiento de estas asociaciones, y la acreditación profesional, que si se plasma de forma correcta, puede marcar grandes diferencias y será necesaria para todos aquellos que opten por desarrollar su vida profesional fuera de nuestras fronteras.

Las actuaciones que se han realizado durante el año 2011, se encuentran muy resumidas en la memoria de actividades que os presento. Podían ser mas, pero debemos tener en cuenta la idiosincrasia de nuestra profesión, con un exceso de individualismo y poco proclive a la unión para llevar a cabo acciones conjuntas para mejoras colectivas, sin que importe a que sector se refiera dentro de la variedad que existe en nuestro colectivo. Ni más ni menos que el fiel reflejo, con sus virtudes y defectos, de los españoles en general.

Mirando hacia atrás y viendo ahora lo que se ha realizado, me pregunto si se podría haber hecho mas, y estoy seguro que si, pero con los medios con los que contamos, las personas que colaboran de forma efectiva con el Colegio y la gran diferencia entre las cosas que se hablan y comentan, las que se proponen y se comparan respecto a otros colectivos, pero sin colaborar para llevarlas a cabo y convertirlas en acciones reales, el resultado no esta mal.

En cuanto al futuro nos encontramos, en primer lugar el problema económico, que es general para todos, y se refleja incluso en nuestra vida diaria. Tenemos ante todo los grandes retos que os mencionaba anteriormente y que están por llegar; estos afectaran fundamentalmente a todos los compañeros que están en activo y les tocara sufrir, en mayor o menor medida, según el campo profesional en el que desarrollen su actividad profesional. En ultimo lugar, pero no por ello menos importante, tenemos que incorporar a los nuevos titulados de Grado que confiamos comenzaran a llegar en breve, con nueva mentalidad, nuevos aspiraciones por cumplir y sucesores de los que han conseguido lo que somos, facultativos, peritos e ingenieros técnicos.

Para ello será necesaria la colaboración de todos, la critica constructiva y el cambio la mentalidad existente; el colegio es de todos y para todos, y es necesario que entre todos lo mantengamos y mejoremos.

Dejemos un buen legado a los que vengan tras nosotros, como nos sucedió a los colegiados actuales cuando nos acercamos a esta Institución por primera vez.

## **CAP.1. MIEMBROS DEL CONSEJO**

### **HONORARIOS:**

**D. AVELINO SUAREZ ALVAREZ**

**Presidente Honorario**

**D. ELOY ALGORRI SUAREZ**

**D. FRANCISCO GUTIERREZ GUZMAN**

**Consejeros Honorarios**

### **ACTIVOS:**

**D. JOSÉ LUIS LEANDRO RODRÍGUEZ**

**Presidente.**

**D. ENRIQUE ARESTI PARDO (hasta 15/04/2011)**

**Vicepresidente.**

**D. JACINTO LÓPEZ PÉREZ**

**Tesorero-Contador.**

**D. JUAN MANZANARES GARCÍA (hasta el 15/04/2011)**

**Secretario**

**D. PEDRO LAYNA SANZ (desde el 16/04/2011)**

**Secretario**

**D. ANTONIO MUÑOZ MEDINA (hasta el 10/11/2011)**

**Presidente del Colegio de Aragón**

**D. JUAN M. ROMERO MORALES (desde el 11/11/2011)**

**Colegio de Aragón**

**D. VIRGILIO BERMEJO VIVO**

**Presidente del Colegio de Cartagena**

**D. JUAN PEDRO GARCIA DE LA BARRERA CASTELLANOS (hasta el 15-04-2011)**

**Presidente del Colegio de Galicia**

**D. ATANASIO JOSE PEÑA ALVAREZ (desde el 16-04-2011)**

**Presidente del Colegio de Galicia**

**D. FERNANDO FERNÁNDEZ SAN ELIAS**

**Presidente del Colegio de León Norte y Cantabria**

**D. PEDRO GARCÍA LOZANO**

**Presidente del Colegio de Linares**

**D. PEDRO LAYNA SANZ**

**Presidente del Colegio de Madrid**

**D. ENRIQUE ARESTI PARDO**

**Presidente del Colegio del País Vasco, Navarra y Soria**

**D. FERNANDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

**Presidente Colegio Principado de Asturias**

**D. EMILIANO ALMANSA RODRIGUEZ**

**Presidente del Colg.de la Provincia de Ciudad Real**

**D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN GARCÍA RUIZ**

**Presidenta Colegio de la Provincia de Córdoba**

## **MOVIMIENTOS DE CONSEJEROS**

### **Entrantes durante 2011**

**D. JUAN MIGUEL ROMERO MORALES**  
**Colegio de Aragón**

**D. ATANASIO JOSE PEÑA ALVAREZ**  
**Colegio de Galicia**

## **CAP.2 REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO**

### **CAP. 2.1. REUNIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2011**

PUNTO UNICO: Celebración de las elecciones a los cargos de Vicepresidente y Secretario

Resultan elegidos:

- D. ENRIQUE ARESTI PARDO para el cargo de Vicepresidente
- D. PEDRO LAYNA SANZ para el cargo de Secretario

### **CAP. 2.2 REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO**

#### **Junta General Ordinaria, celebrada el día 9 de Abril de 2011.**

Los asuntos más importantes tratados en dicha Junta General fueron:

- Informe de los resultados de la Convocatoria de elecciones a Vicepresidente y Secretario, adjuntando acta de los resultados.
- Presentación y Aprobación de la Cuenta de Resultados y del Balance y Cierre de 2010
- Informe de Tesorería del ejercicio en curso.
- Informe del Presidente
  - El Presidente informa sobre los siguientes temas: Situación del recurso contra el decreto de visado.
  - La incidencia sobre el número de visados tras la entrada en vigor del RD 1000/2010.
  - Situación y seguimiento de SRC
  - Conversaciones con la UAX sobre el Grado de Minas.
  - Tramites finales subvención del MICYT



## **PROPUESTAS DE RESOLUCION APROBADAS**

Se aprueban las siguientes propuestas de resolución presentados por el Comité Ejecutivo

### **Asuntos Jurídicos**

Recurso de D. Ramón García Marzan y D. Pedro Miera González, siendo denegado lo solicitado por los anteriormente citados en relación con la supuesta irregularidad en que incurrirían el Decano y Vicedecano del Colegio de León, pues con independencia de cuál sea su situación actual, accedieron al puesto de situación de ejerciente.

Recursos unificados de D. José Manuel Rubinat Suarez, D<sup>a</sup>. Ana María Trabadelo García y D. Javier Díaz Granda se aprueba inadmitir los recursos de alzada presentados por los anteriormente citados.

Se acuerda dar incumplimiento a la retención del T.S. de Asturias, en relación al contencioso presentado por los Sres. Martínez Torres y del Llano Otero.

### **Junta General Ordinaria celebrada el 16 de Abril de 2011**

Los asuntos más importantes tratados en esta Junta General fueron:

Homogeneización de la documentación a aportar por los colegios para la justificación de la subvención del Ministerio de Industria.

Se trata del despido de parte del personal ante la situación creada por la desaparición de los visados, fijándose el calendario, para proceder en relación con este asunto.

Se debate sobre la situación de Minerimagen y qué decisiones tomar sobre su futuro.

### **Junta General Ordinaria celebrada el 5 de Noviembre de 2011**

Los asuntos más importantes tratados en dicha Junta General fueron:

- Informe sobre el desarrollo del despido de personal del Consejo
- Reunión con el Consejo de Ingenieros de Minas y acciones conjuntas a desarrollar

## Asuntos Jurídicos

Se desestima el recurso de D. Gaspar Lobo Baizan contra la denegación de la prestación del Fondo Común de Ayuda por incapacidad permanente y absoluta.

Se inadmite el recurso de D. Ramón García Marzana contra la resolución de la Junta Electoral de 20 de Junio de 2011, que ratifica la decisión primera de admitir la candidatura a Decano-Presidente de D. Fernando Fernández s. Elías.

Se estima el recurso de D. José Antonio González Blanco contra la Resolución de 27 de Junio de 2011 en el expediente disciplinario incoado en su contra, dejando sin efecto la sanción de inhabilitación permanente para el ejercicio de cargos corporativos por las infracciones tipificadas en los apartados d) y j) del artículo 40.2 de los Estatutos particulares.

Inadmitir la petición formulada por D. Alfredo Obeso Torices en relación con supuestas irregularidades de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 18 de Junio de 2011 en el Colegio de Aragón, por no reunir los requisitos necesarios para que su escrito sea considerado un recurso.

El Sr. Tesorero presenta el informe de tesorería hasta el 30-09-2011.

Se aprueba el presupuesto para el ejercicio 2012, así como las aportaciones correspondientes a cada Colegio para desarrollar dicho presupuesto.

## CAP. 3 INFORME DEL SECRETARIO

### 3.1. MOVIMIENTO DOCUMENTOS.

ORGANISMOS	Registros Entrada
Colegio Provincia C. Real	36
Colegio de Aragón	26
Colegio de Cataluña y Baleares	74
Colegio del País Vasco	101
Colegio de Cartagena	29
Colegio de Galicia	104
Colegio de Huelva	64
Colegio de León	76
Colegio de Linares	32
Colegio de Madrid	443
Colegio del Ppdo. de Asturias	9
Colegio Provincia de Córdoba	2
INITE	62
UNIÓN PROFESIONAL	3
ADARTIA	84
VARIOS	376
<b>TOTAL REGISTROS DE ENTRADA</b>	<b>1.011</b>

ORGANISMOS	Registros Salida
Colegio Provincia C. Real	32
Colegio de Aragón	23
Colegio de Cataluña y Baleares	26
Colegio del País Vasco	28
Colegio de Cartagena	27
Colegio de Galicia	66
Colegio de Huelva	46
Colegio de León	50
Colegio de Linares	28
Colegio de Madrid	27
Colegio del Ppdo. de Asturias	51
Colegio Provincia de Córdoba	30
INITE	9
UNIÓN PROFESIONAL	1
ADARTIA	193
VARIOS	74
<b>TOTAL REGISTROS DE SALIDA</b>	

### 3.2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

COLEGIOS	Nº Adheridos
Colegio Provincia C. Real	2
Colegio de Aragón	3
Colegio de Cataluña y Baleares	5
Colegio del País Vasco	9
Colegio de Cartagena	0
Colegio de Galicia	3
Colegio de Huelva	33
Colegio de León	16
Colegio de Linares	17
Colegio de Madrid	11
Colegio del Ppdo. de Asturias	7
Colegio Provincia de Córdoba	5
<b>TOTAL ADHERIDOS</b>	<b>111</b>

### 3.3. EXPEDICIÓN DE CARNET DE COLEGIADO NACIONAL

EL NÚMERO DE TARJETAS DE COLEGIADOS REALIZADAS HASTA EL 31/12/2011 SE ELEVA A:

COLEGIOS	Nº Tarjetas solicitadas 2011
Colegio Provincia C. Real	12
Colegio de Aragón	1
Colegio de Cataluña y Baleares	7
Colegio del País Vasco	42
Colegio de Cartagena	10
Colegio de Galicia	2
Colegio de Huelva	9
Colegio de León	21
Colegio de Linares	13
Colegio de Madrid	9
Colegio del Ppdo. de Asturias	50
Colegio Provincia de Córdoba	9
<b>TOTAL</b>	
<b>SOLICITADAS</b>	<b>TARJETAS</b>
	<b>185</b>

## **CAP. 4. COMITÉ EJECUTIVO, RELACIONES EXTERIORES Y OTROS**

El Comité Ejecutivo ha mantenido las siguientes reuniones:

### **14 de Enero de 2011**

Se tratan varios asuntos jurídicos y colgar la memoria en la página web.

### **27 de Enero de 2011**

Se tratan varios asuntos jurídicos y una vez terminado el trabajo por la comisión de estatutos, los estudiará el Comité Ejecutivo, para presentarlos para su ratificación.

Se establece el calendario de celebración de los cursos, estableciéndose los modelos de documentación.

### **15 de Abril de 2011**

Se reúne el Comité Ejecutivo para dar cumplimiento y puesta en práctica del resultado electoral para cubrir los cargos de Vicepresidente y Secretario, cesando como secretario D. Juan Manzanares García y tomando posesión D. Pedro Layna Sanz.

### **3 de Junio de 2011**

SE tratan los siguientes asuntos:

Reunión en la sede de la UAX en relación con el grado de minas. Nos informan sobre su intención de presentar la documentación ante ANECA del Grado en Energía y Minas, para una vez aprobada y comenzando a impartirla, se podrá establecer el curso puente, para el acceso de los Ingenieros Tecnicos de Minas a este grado.

Se realiza el índice de la documentación necesaria para Magistratura en relación con el despido del personal

Reorganización del trabajo administrativo

Distribución del trabajo por parte de los miembros del Comité Ejecutivo.

### **Comité Ejecutivo 3 de Septiembre de 2011**

Los asuntos más importantes tratados, fueron:

Revisión y comprobación de la documentación presentada para el despido del personal, así como preparación del juicio a celebras.

Con vistas a reducir gastos, se estudiará la forma del cambio de teléfonos.

Se trata el tema de la sustitución de la auxiliar, ante la inmediatez de su baja.

Se repasan los recursos pendientes, estudiando las discrepancias de tesorería, con la facturación de la asesoría.

Se acuerda pedir escritos a varios organismos, así como a los Colegios de Galicia y Aragón para apoyar la memoria justificativa de la UAX.

### **Comité Ejecutivo 30 de Septiembre de 2011**

Los asuntos más importantes tratados fueron los siguientes:

Informe del Presidente sobre la reunión mantenida con la UAX en la que una vez entregada toda la documentación requerida por ésta se ha entregado con ello se van cumpliendo los plazos establecidos.

Se acuerda la fecha de la reunión del Consejo, para el día 5-11-2011.

El Secretario informa sobre el desarrollo del juicio por el despido del personal, acordándose el reparto de aportaciones correspondientes a cada colegio.

El Sr. Tesorero presenta el balance del Consejo a 30-09-2012, para a continuación estudiar el presupuesto de 2012 que se presentará al Consejo del día 05-11-2011.

Se acuerda iniciar los trámites para la edición de la revista.

Se acuerda modificar la página Web.

## **CAP. 6. INFORME ECONOMICO**

Informe económico de la memoria:

Del estudio del Balance adjunto concluimos que hemos tenido un aumento en el activo de 30.000,- €. Este aumento equivale al 26,70%, y se ha producido por el aumento de circulante (128,26 %), que ha compensado la bajada del inmovilizado del - 3,74 %.

El pasivo exigible ha aumentado en un 114,53%. Estas variaciones han supuesto una mejora en el fondo de maniobra del Consejo.

Todo ello ha sido debido a una política de austeridad que ha significado la bajada en un 50,64 % de los gastos ordinarios del Consejo, respecto al ejercicio anterior.

Los gastos correspondientes al personal significan un 15,65 % del presupuesto del Consejo, incluidas las cotizaciones a la seguridad social. El peso de estos costes ha disminuido en un 3% respecto al del año 2010, con un presupuesto 50,64% menor.

No existen cantidades alguna destinadas a retribución la función de los Consejeros.

Respecto de los ingresos, éstos proceden de las aportaciones proporcionales ordinarias y extraordinarias, que realizan los doce Colegios Oficiales que componen esta Institución calculadas con arreglo al Número de colegiados.

También existen ingresos por subvenciones de organismos públicos, así como donaciones de empresas y particulares.

Jacinto López Pérez  
Tesorero



%	<b>INGRESOS</b>	<b>2.011</b>	<b>2.010</b>	<b>GASTOS</b>	<b>2.011</b>	<b>2.010</b>	%
<b>-50,12</b>	<b>APOR. ORDINARIAS</b>	<b>166.918,77 €</b>	<b>334.620,04 €</b>	<b>GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>175.042,71 €</b>	<b>354.657,76 €</b>	<b>-50,64</b>
	Aragón	3.280,12 €	13.626,98 €	CAP. I: Consejo Superior	46.826,92 €	116.564,69 €	
	Cartagena, Castellón, ...	18.959,59 €	50.807,41 €	CAP. II: Org.Supraprofesio.	42.389,44 €	61.119,51 €	
	Cataluña y Baleares	13.348,65 €	36.729,10 €	CAP. III: Personal	27.752,61 €	64.236,58 €	
	Galicia	6.021,12 €	30.974,22 €	CAP. IV: Domicilio social	11.332,32 €	14.228,02 €	
	Huelva, Sevilla, Cádiz, ...	7.382,71 €	43.594,99 €	CAP. V: Gastos diversos	7.257,42 €	5.780,67 €	
	León, Palencia, Burgos, ...	19.146,02 €	24.765,31 €	CAP.V I: Gastos sociales	34.947,97 €	62.348,46 €	
	Linares, Granada, Jaén, ...	-5.475,50 €	24.874,78 €	CAP. VII: Gastos Bancarios	122,27 €	182,76 €	
	Madrid, Ávila, Cuenca, ...	33.881,65 €	38.240,16 €	CAP. VIII: Imagen	1.543,16 €	3.355,57 €	
	País Vasco, Navarra, L...	27.073,61 €	30.735,76 €	CAP. IX: Revista	2.870,60 €	12.655,52 €	
	Principado de Asturias	28.870,29 €	19.643,71 €	CAP. XI Homenajes	0,00 €	14.185,98 €	
	Provincia de Ciudad Real	6.557,20 €	9.610,16 €				
	Provincia de Córdoba	7.873,31 €	11.017,46 €				
	<b>APOR. EXTRAORDIN.</b>	<b>123.934,04 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>GASTOS EXTRAORD.</b>	<b>269.720,23 €</b>		
	<b>DESPIDO ADMINISTRATIVA</b>	<b>123.934,04 €</b>		<b>CURSO</b>	<b>144.891,37 €</b>		
				Ind. Personal	114.330,72 €		
				Reclam. Insp. Trabajo Adela	10.498,14 €		
<b>301,16</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>167.433,40 €</b>	<b>41.737,68 €</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>5.046,37 €</b>	<b>7.892,03 €</b>	<b>33,02</b>
	Intereses	13,67 €	17,29 €	Dotación amortizaciones	5.046,37 €	7.892,03 €	
	Ingresos R. Civil (Adartia)	23.214,59 €	39.677,16 €				
	Extorno seguro	697,86 €					
	Subvención curso	143.492,00 €					
	Devolucion MRW	15,28 €	2.043,23 €				
<b>21,77</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>458.286,21 €</b>	<b>376.357,72 €</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>449.809,31 €</b>	<b>362.549,79 €</b>	<b>24,07</b>
	<b>RESULTADO</b>	<b>8.476,90 €</b>	<b>13.807,93 €</b>				